

notificaciones@mincultura.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA



De: JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO [mailto:jaoctavo@jcpm-notificaciones.mincultura.gob.ec]
Enviado el: lunes, 02 de febrero de 2015 9:39 a. m.
Para: 'notificaciones@mincultura.gob.ec'
Asunto: NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA

MECH DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Nº RADICACIÓN: 19001333300620140012001
ACCIONANTE: ARCESO MARIA ORTIGA MEDINA
ACCIONADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PERSONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UAG

De conformidad con el Art. 225 del CPACA, modificado por el Art.512 de la Ley 1437 de 2011, en la fecha notifico al contenido de la Presidencia N° 047 que admite el Llamamiento en Garantía dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia del Llamamiento:

